ALCALDÍA DE
LA VEGA
OFICINA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN Nº. 269 DE 2026
(agosto 31)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA"

La jefe de la oficina de contratación de La Vega Cundinamarca en uso de la facultades y competencias delegadas y desconcentradas mediante Decreto No.056 del 08 de mayo de 2026, expedido por el señor Alcalde Municipal para realizar la aprobación de las garantías contractuales.

CONSIDERANDO

1.Que el municipio de la Vega Cundinamarca, suscribió el CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 420-2026 el 21 de agosto de 2026, que se describe a continuación:

CONTRATO DE COMPRAVENTA	C-VENTA-420-2026
CONTRATISTA:	TALENTO COMERCIALIZADORA SA NIT 830048811-5 R.L. MIGUEL ANGEL TORRES CAMPOS CC. 3.224.419 DE UBATÉ CUNDINAMARCA
OBJETO:	DISEÑO Y CONFECCIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA, QUE PARTICIPAN EN LAS OLIMPIADAS CAMPESINAS 2026
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y UN MILLONES NOVENTA MIL PESOS ($41.090.000) M/CTE, incluido IVA.
DURACIÓN:	QUINCE (15) DIAS

2.Que el día 21 de agosto del 2026 se suscribió entre las partes el C-VENTA-420-2026 de acuerdo a la obligación contractual el contratista aportó el 26 de agosto de 2026 las garantías de Cumplimiento 14-44-101270176 anexo 0 expedido el 25 de agosto de 2026, con los siguientes amparos:

AMPAROS	COBERTURA SOLICITADA POR LA ENTIDAD	COBERTURA APORTADA POR EL CONTRATISTA	VALOR SOLICITADO POR LA ENTIDAD	VALOR ASEGURADO POR EL CONTRATISTA	CUMPLE/NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 21/08/2026 al 05/01/2027	Del 21/08/2026 al 05/01/2027	$ 4.109.000	$ 4.109.000	**CUMPLE**
CALIDAD DE LOS SERVICIOS: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 21/08/2026 al 05/01/2027	Del 21/08/2026 al 05/01/2027	$ 4.109.000	$ 4.109.000	**CUMPLE**
SALARIOS, PRESTACIONES Y OBLIGACIONES LABORALES Y CONTRACTUALES: Por el cinco por ciento (5%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	Del 21/08/2026 al 05/09/2029	Del 21/08/2026 al 05/09/2029	$ 2.054.500	$ 2.054.500	**CUMPLE**

		VALOR TOTAL ASEGURADO	$ 10.272.500	$ 10.272.500	CUMPLE

De acuerdo al anáilis realizado:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el anexo 0 de la de garantía de Cumplimiento 14-44-101270176, expedido el 25 de agosto de 2026 por SEGUROS DEL ESTADO identificado con NIT.860.009.578-6, asegurado beneficiario Municipio de la Vega Cundinamarca identificado con NIT.800.073.475-1. Valor total asegurado corresponde a la suma de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($10.272.500) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de La Vega Cundinamarca, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026.

LIA MARIORY MORA MARIN
Jefe de Oficina de Contratación
Con facultades delegadas para contratar
Decreto No.056 de 8 de mayo de 2026.

Aprobó: Yeison Fabian Bohórquez Gómez/Profesional jurídico oficina de contratación
Revisó: Viki Trinidad Camargo/Profesional Universitario VTC
Proyectó: Diana Mahecha Garzón/Auxiliar Administrativo DMG